



1 En la ciudad de León, Guanajuato, el viernes 12 de mayo del año 2023, a las 08:30  
2 am, se llevó a cabo la II sesión Ordinaria del Consejo Divisional, en la sala de  
3 juntas del edificio A. Los miembros participantes fueron:  
4 1.- Dr. David Y. G. Delepine, Presidente del Consejo Divisional;  
5 2.- Dr. Leonardo Álvarez Valtierra, Secretario del Consejo Divisional;  
6 3.- Dra. Susana Figueroa Gerstenmaier, Directora del Departamento de  
7 Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica (DIQEB);  
8 4.- Dr. Juan Barranco Monarca, Director del Departamento de Física;  
9 5.- Dr. Ramón Castañeda Priego, Director del Departamento de Ingeniería Física;  
10 6.- Dra. Silvia Alejandra López Juárez, Representante del personal académico  
11 del DIQEB;  
12 7.- Dr. Luis Carlos Padierna García, Representante suplente del personal  
13 académico del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica  
14 (DIQEB);  
15 8.- Dr. José Socorro García Díaz, Representante suplente del personal  
16 académico del Departamento de Física;  
17 9.- Dr. Erick Sarmiento Gómez, Representante del personal académico del  
18 Departamento de Ing. Física;  
19 10.- C. Daniela Monserrat Razo Saucedo, representante estudiantil, bajo el  
20 siguiente;

**ORDEN DEL DIA:**

- 1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.**
- 2. Toma de Protesta ante Consejo Divisional, de los nuevos integrantes:**
  - Dr. Ramón Castañeda Priego, Director del Departamento de Ingeniería Física;**
  - Dra. Susana Figueroa Gerstenmaier, Directora del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica;**



- 28           • Dr. Erick Sarmiento Gómez, Representante del Personal  
29           Académico del Departamento de Ingeniería Física;
- 30           • Dra. Silvia Alejandra López Juárez, Representante del Personal  
31           Académico del Departamento de Ingenierías Química,  
32           Electrónica y Biomédica;
- 33           3. Revisión y, en su caso, aprobación de actas de sesiones anteriores.
- 34           4. Actualización de Comités y Comisiones.
- 35           5. Aprobación para otorgar la Distinción *Cum Laude*, que el Comité Sinodal  
36           consideró meritaria por votación unánime a:
- 37           • La Maestra en Física \*\*\*\*\*, con su trabajo de tesis  
38           titulado "Estudio de la producción de  $\Lambda$  o  $\bar{\Lambda}$ s en CERN-NA62." que  
39           realizó como requisito para obtener el grado de Maestra en Física  
40           y que defendió exitosamente el 16 de diciembre 2022.
- 41           • La Maestra en Física \*\*\*\*\*, con su trabajo de tesis  
42           titulado "Producción de  $K_0$ s en CERN-NA62", que realizó como  
43           requisito para obtener el grado de Maestra en Física y que  
44           defendió exitosamente el 16 de diciembre 2022.
- 45           6. Análisis y en su caso aprobación del dictamen CDOCENCIA-04-23  
46           emitido por la Comisión de Docencia, con respecto a:  
47           a) Revisión, y en su caso aprobación, de la creación de un Comité  
48           Editorial interno, de manera exclusiva para la Revista DSCIENCE,  
49           haciendo funciones de supervisión y apoyo del proyecto (organizado  
50           por los estudiantes) para la elaboración y publicación de esta. La  
51           Comisión de Docencia propone, que dicho comité, sea conformado  
52           por tres 03 profesores (un representante de cada uno de los  
53           departamentos de la DCI) y tres 03 alumnos (miembros de los  
54           organizadores de la revista).



55       **b) Revisión, análisis, y en su caso aprobación, del dictamen de la**  
56       **Comisión de Docencia, para la extensión de un plazo de seis 6 meses,**  
57       **a favor del estudiante \*\*\*\*\* NUA \*\*\*\*\*, para concluir el**  
58       **programa educativo de Maestría en Ciencias Aplicadas, de manera**  
59       **que le permita concluir su tesis de maestría.**

60       **c) Revisión, análisis, y en su caso aprobación, de la "Tabla de Conversión**  
61       **de Calificaciones", para los aspirantes, tanto nacionales como**  
62       **extranjeros, aplicable a los procesos de admisión de los programas**  
63       **educativos de la Maestría y Doctorado en Física, a partir del proceso**  
64       **de admisión para el semestre agosto-diciembre 2023.**

65       **7. Revisión, análisis y en su caso aprobación, de la UDA Virtual "Ingeniería**  
66       **Ambiental de Aguas y Suelos", la cual fue aprobada, en noviembre 2022,**  
67       **por el Comité Académico de Ingeniería Química Sustentable para su**  
68       **implementación en la modalidad semipresencial.**

69       **8. Revisión, y en su caso aprobación, de los requisitos de admisión de los**  
70       **aspirantes a los programas educativos de Maestría y Doctorado en**  
71       **Física.**

72       **1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.** Con fundamento en lo  
73       dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico, el Dr. David Y. G.  
74       Delepine, declara existencia de quorum legal, y procede a desahogar el  
75       siguiente punto del orden del día. - - - - -  
76       - - - - -

77       **2. Toma de Protesta ante Consejo Divisional, de los nuevos integrantes:**

- 78       • Dr. Ramón Castañeda Priego, Director del Departamento de  
79       Ingeniería Física;  
80       • Dra. Susana Figueroa Gerstenmaier, Directora del Departamento  
81       de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica;



- 82           • **Dr. Erick Sarmiento Gómez, Representante del Personal**  
83           **Académico del Departamento de Ingeniería Física;**  
84           • **Dra. Silvia Alejandra López Juárez, Representante del Personal**  
85           **Académico del Departamento de Ingenierías Química, Electrónica**  
86           **y Biomédica.** - - - - -  
87           -

88       Como acto protocolario, el Dr. David Y. G. Delepine, toma protesta ante los  
89       miembros del Consejo Divisional, al nuevo Director del Departamento de  
90       Ingeniería Física, Dr. Ramón Castañeda Priego; a la nueva Directora del  
91       Departamento de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica, Dra. Susana  
92       Figueroa Gersettenmaier; al nuevo representante del personal académico del  
93       Departamento de Ingeniería Física ante Consejo Divisional, el Dr. Erick Sarmiento  
94       Gómez; y a la nueva representante del personal académico del Departamento  
95       de Ingenierías Química, Electrónica y Biomédica, ante Consejo Divisional, la Dra.  
96       Silvia Alejandra López Juárez. Una vez tomada la protesta, el Dr. Luis Carlos  
97       Padierna García abandona la sesión, siendo las 08:41 hrs. y se da paso al siguiente  
98       punto del orden del día. - - - - -  
99       - - - - -

100      **3. Revisión y, en su caso, aprobación de actas de sesiones anteriores.** El Dr.  
101     David Y. G. Delepine pregunta a los miembros del Consejo si tienen  
102     observaciones sobre las actas: LCDCl2023-E3, LCDCl2023-E4, LCDCl2023-E5 y  
103     LCDCl2023-E6, LCDCl2023-E7, LCDCl2023-E8, LCDCl2023-E9, LCDCl2023-O1;  
104     correspondientes a la tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava y novena  
105     sesiones extraordinarias y primera sesión ordinaria, del año 2023. No habiendo  
106     observaciones se procede a la votación. - - - - -  
107     Acto seguido, se continúa con el punto número cuatro 04 del orden del día. - - -  
108     -



109     **4. Actualización de Comités y Comisiones.** A continuación, el Presidente del  
110    Consejo Divisional, presenta la tabla que contiene vacantes y próximas vacantes,  
111    de los miembros de los Comités y Comisiones de la DCI, informa que es  
112    necesario nombrar a nuevos integrantes de los Comités y Comisiones. - - - - -  
113    - - - - -

114    En el caso del *Comité de Medio Ambiente*, el Dr. David Y. G. Delepine propone que  
115    este comité debe reforzarse, y la Dra. Silvia Alejandra López Juárez, comenta  
116    que, dada la importancia del medio ambiente, también se deben elegir personas  
117    con mucho compromiso al respecto. La Dra. Susana Figueroa Gersetenmaier,  
118    pregunta si es posible que el Comité de Medio Ambiente tenga un miembro más,  
119    para subsanar la importancia de reforzar el comité y el compromiso por parte de  
120    los miembros. Adicionalmente, el Dr. Juan Barranco Monarca comenta que  
121    además se contará con el TSU en Curtiduría, y el material de desecho puede  
122    incrementar, por lo que apoya la propuesta de aumentar a cinco 05 miembros el  
123    Comité de Medio Ambiente, con el fin de impulsar el compromiso con el cuidado  
124    ambiental. El Dr. Delepine comenta que, sí es posible aumentar a cinco 05  
125    miembros, y que agrega, que los miembros elegidos se tendrán que capacitar  
126    en normas relacionadas con el tema ambiental, por lo que pregunta al pleno si  
127    están de acuerdo en que el Comité de Medio Ambiente ahora cuente con cinco  
128    05 miembros, en vez de cuatro 04. El pleno emite su voto. - - - - -  
129    - - -

130    En cuanto al *Comité de Cómputo*, se hacen las propuestas para las vacantes, y el  
131    pleno acuerda revisar el número de periodo del Dr. Julio César Armas Pérez;  
132    determinándose, que, si se encuentra en su segundo periodo, entonces el cargo  
133    sea ocupado por el Dr. Teodoro Córdova Fraga. El pleno emite su voto.

134    El Presidente del Consejo continúa con órganos colegiados restantes: la  
135    *Comisión de Docencia*, la *Comisión de Honor y Justicia*, la *Comisión de*



136 *Investigación, la Comisión para el seguimiento a las políticas institucionales y de*  
137 *los casos de violencia de género, la Comisión de Seguridad, el Comité de Medio*  
138 *Ambiente y el Comité de Cómputo.* El Presidente invita a hacer sus propuestas, y  
139 después de escuchar todas las propuestas emitidas por los miembros del  
140 consejo, finalmente el pleno emite sus votos sobre los nuevos nombramientos  
141 a ocupar los cargos en estas comisiones y comités. - - - - -

142 - - - - -

143 Se da por desahogado el punto número cuatro 04, finalizando con la  
144 actualización de Comités y Comisiones. - - - - -

145 - - - - -

146 Posteriormente, el Presidente pregunta al pleno si están de acuerdo en dar  
147 desahogo al punto número seis 06 del orden del día, para que el Dr. Carlos  
148 Herman Weichers Medina, quien se encuentra, fuera de la sesión, pueda  
149 integrarse, y explicar el inciso c), relacionado con la "Tabla de Conversión de  
150 Calificaciones" que propone. El pleno, por unanimidad está de acuerdo, por lo  
151 que siendo las nueve con veintinueve minutos 09:29 hrs., el Dr. David Y. G.  
152 Delepine da la entrada al Dr. Carlos Herman Weichers Medina para así analizar  
153 el punto seis 06, inciso c). - - - - -

154 - - - - -

**155 6. Análisis y en su caso aprobación del dictamen CDOCENCIA-04-23 emitido**  
**156 por la Comisión de Docencia, con respecto a: c) Revisión, análisis, y en su caso**  
**157 aprobación, de la "Tabla de Conversión de Calificaciones", para los aspirantes,**  
**158 tanto nacionales como extranjeros, aplicable a los procesos de admisión de**  
**159 los programas educativos de la Maestría y Doctorado en Física, a partir del**  
**160 proceso de admisión para el semestre agosto-diciembre 2023.** El Dr. David Y.  
161 G. Delepine pide al Dr. Carlos Herman Weichers Medina presente su propuesta  
162 de conversión de calificaciones. El Dr. Wiechers Medina explica al pleno que la



163 justificación para solicitar se apruebe la "Tabla de Conversión de Calificaciones",  
164 es para que no afecte a los alumnos que obtienen calificaciones entre 08 y 10,  
165 con el fin de contar con un método de calificaciones más equitativo y justo, tanto  
166 para los aspirantes a los posgrados, como para los alumnos; haciendo mención  
167 que donde más afectaba era para el ingreso a la Maestría en Física. El Dr. Carlos  
168 Herman Weichers Medina concluye su explicación, y pregunta al pleno si tienen  
169 alguna duda. No habiendo preguntas, ni observaciones, el Dr. David Y. G.  
170 Delepine somete la propuesta de la "Tabla de Conversión de Calificaciones" a  
171 votación. Concluido el análisis el pleno emite su voto. - - - - -  
172 - - - - -

173 Inmediatamente, el Dr. Delepine pide autorización al pleno para pasar al punto  
174 número ocho 08, del orden del día, aprovechando que el Dr. Wiechers se  
175 encuentra presente, y considerando que es un asunto que también él ha puesto  
176 a consideración del Consejo Divisional. Estando todos de acuerdo, el Dr.  
177 Delepine, da paso al punto ocho 08. - - - - -  
178 - - - - -

179 **8. Revisión y en su caso aprobación, de los requisitos de admisión de los**  
180 **aspirantes a los programas educativos de Maestría y Doctorado en Física. El**  
181 **Dr. Delepine solicita al Dr. Herman Weichers, explique y justifique su solicitud,**  
182 **a lo que menciona que ha observado que se requiere contar con requisitos de**  
183 **admisión más justos, en donde los aspirantes sí presenten documentos**  
184 **oficiales. Los miembros del Consejo hacen algunas preguntas, que el Dr.**  
185 **Wiechers Medina responde, y sin más comentarios u observaciones, el Dr.**  
186 **David Delepine somete la propuesta a votación y los miembros del Consejo**  
187 **emiten su voto.** - - - - -  
188 - - - - -



189 El Dr. Delepine agradece su presencia al Dr. Weichers Medina, y siendo las nueve  
190 con cuarenta y nueve minutos 09:49 hrs. el Dr. Carlos Herman Weichers Medina  
191 abandona la sesión y, el Dr. David Y. G. Delepine, da paso al desahogo del punto  
192 número cinco 05 del orden del día. - - - - -

193 **5. Aprobación para otorgar la Distinción Cum Laude, que el Comité Sinodal  
194 consideró meritaria por votación unánime a: - - - - -**

- 195 • **La Maestra en Física, \*\*\*\*\*, con su trabajo de tesis  
196 titulado "Estudio de la producción de  $\Lambda$  o's en CERN-NA62." que  
197 realizó como requisito para obtener el grado de Maestra en Física  
198 y que defendió exitosamente el 16 de diciembre 2022. - - - - -**
- 199 • **La Maestra en Física, \*\*\*\*\*, con su trabajo de tesis  
200 titulado "Producción de  $K_0$  s en CERN-NA62", que realizó como  
201 requisito para obtener el grado de Maestra en Física y que  
202 defendió exitosamente el 16 de diciembre 2022. - - - - -**

203 -

204 El Presidente del Comité pregunta al pleno si existe algún comentario y/u  
205 observación para otorgar la distinción *Cum Laude* a la Maestra en Física,  
206 \*\*\*\*\*; y a la Maestra en Física, \*\*\*\*\*; con sus  
207 respectivos trabajos de tesis defendidos, ambos el 16 de diciembre de 2022. El  
208 pleno emite sus comentarios. El Dr. Juan Barranco Monarca explica que son dos  
209 02 tesis similares, explica los experimentos y comenta que han sido trabajos que  
210 el Dr. Jürgen Engelfried, de la UASLP, conoce y tiene una opinión positiva  
211 respecto a ellos. El Dr. Delepine pregunta al Dr. Barranco, si el análisis ya tiene el  
212 visto bueno de la colaboración, el Dr. Barranco Monarca responde que aún no.  
213 El Dr. Ramón Castañeda Priego comenta al respecto, que se entiende que es  
214 complejo llegar a la publicación en esa área, por lo que pide al Dr. Barranco  
215 Monarca su opinión al respecto, considerando la referencia positiva del Dr.



216 Jürgen Engelfried. El Dr. Juan Barranco Monarca comenta al pleno que la opinión  
217 del Dr. Jürgen Engelfried es muy confiable, por su franqueza, por lo que, a su  
218 opinión, ambos trabajos sí merecen la aprobación *Cum Laude*. El Dr. José Socorro  
219 pregunta al Dr. Barranco Monarca la razón por la cual se hace hasta ahora la  
220 propuesta. El Dr. Juan Barranco Monarca le responde que fue debido a que el  
221 Comité Sinodal tardó en dar la carta. El Dr. Socorro García sugiere que no debería  
222 pasar tanto tiempo, sobre todo, por protección del estudiante, y pregunta si  
223 existen fechas límites al respecto. El Dr. Delepine toma la palabra, y comenta al  
224 respecto que, no existen fechas límites, y pregunta al pleno si alguien quiere  
225 hacer una propuesta de lineamientos de no alargarse en este tipo de casos,  
226 considerando que a la fecha no existen. Los miembros del Consejo no emiten  
227 sugerencias al respecto, por lo que el Dr. Delepine, continúa con la sesión  
228 preguntando al pleno si tienen alguna otra pregunta o comentario, y no habiendo  
229 más preguntas y comentarios al respecto, el pleno emite su voto. - - - - -  
230 - - - - -

231 Una vez desahogado el punto cinco 05, el Presidente del Consejo, da paso al  
232 punto seis 06 del orden día. - - - - -  
233 -

234 **6. Análisis y en su caso aprobación del dictamen CDOCENCIA-04-23 emitido**  
235 **por la Comisión de Docencia, con respecto a:** - - - - -  
236 - - -

237       **a) Revisión, y en su caso aprobación, de la creación de un Comité**  
238       **Editorial interno, de manera exclusiva para la Revista DSCIENCE,**  
239       **haciendo funciones de supervisión y apoyo del proyecto (organizado**  
240       **por los estudiantes) para la elaboración y publicación de la misma.**  
241       **La Comisión de Docencia propone que dicho comité sea conformado**  
242       **por tres 3 profesores (un representante de cada uno de los**



243       **departamentos de la DCI) y tres 3 alumnos (miembros de los**  
244       **organizadores de la revista).** - - - - -

245       - - - - -

246       **b) Revisión, análisis, y en su caso aprobación, del dictamen de la**  
247       **Comisión de Docencia, para la extensión de un plazo de seis 6 meses,**  
248       **a favor del estudiante \*\*\*\*\* NUA \*\*\*\*\*, para concluir el**  
249       **programa educativo de Maestría en Ciencias Aplicadas, de manera**  
250       **que le permita concluir su tesis de maestría.** - - - - -

251       - - - - -

252       **c) Revisión, análisis, y en su caso aprobación, de la Tabla de Conversión**  
253       **de Calificaciones, para los aspirantes, tanto nacionales como**  
254       **extranjeros, aplicable a los procesos de admisión de los programas**  
255       **educativos de la Maestría y Doctorado en Física, a partir del proceso**  
256       **de admisión para el semestre agosto-diciembre 2023.** - - - - -

257       - - -

258       El Dr. David Delepine presenta al pleno el dictamen, CDOCENCIA-04-23, emitido  
259       por la Comisión de Docencia, donde fueron analizados, con antelación los tres  
260       casos: Reviste DSCIENCE, la extensión del plazo del estudiante Efraín Eduardo  
261       Rizo Tafolla y la Tabla de Conversión de Calificaciones propuesta por el Dr. Carlos  
262       Herman Weichers Medina, en su calidad de Coordinador de los programas  
263       educativos de posgrado de Maestría y Doctorado en Física, siendo este último  
264       punto ya desahogado al principio de la sesión, por lo que el Dr. Delepine, da paso  
265       al análisis de los dos 2 primeros incisos (a y b) del punto seis 06 del orden día, e  
266       inicia explicando la resolución y propuestas emitidas por el dictamen de la  
267       Comisión de Docencia. - - - - -

268       Sobre la aprobación de un Comité Editorial para la Revista DSCIENCE, el Dr.  
269       Delepine abre el espacio para los comentarios del pleno. El Dr. Ramón Castañeda



270 Priego, el Dr. José Socorro García Díaz, la Dra. Silvia Alejandra López Juárez y el  
271 Dr. Juan Barranco Monarca, coinciden en que la actividad es loable, que debe  
272 vigilarse de cerca los protocolos, los lineamientos editoriales y legales. La C.  
273 Daniela Monserrat Razo Saucedo comentó que ella tiene conocimiento que  
274 aproximadamente veintiún 21 estudiantes son los que aportan a la revista y  
275 pregunta quién propondría a los profesores que formarán parte del Comité. El Dr.  
276 Ramón Castañeda Priego agrega que la revista deberá estar sujeta a Consejo  
277 Divisional y a protocolos de la UG; y que el comité debería ayudar a pulir los  
278 escritos, para evitar errores o incluso el plagio. El Dr. José Socorro García Díaz  
279 comenta que el Dr. Bernal Alvarado tiene experiencia en la parte editorial y que  
280 sugiere se le invite. El Dr. Delepine manifiesta que es buena idea la sugerencia  
281 del Dr. García Díaz. Una vez concluidos los diversos comentarios emitidos por el  
282 pleno, el Dr. David Delepine resume lo anterior, con los siguientes puntos a  
283 considerar, si se aprueba la formación del Comité: - - - - -  
284 - - - - -

- 285 • No perder de vista que la UG será también responsable de lo  
286 publicado, por lo que se debe revisar con cuidado. - - - - -  
287 -
- 288 • Que los directores de Departamento se pueden apoyar en los  
289 profesores de su Departamento, para decidir quién forme parte del  
290 Comité. - - - - -
- 291 • Que el contenido de la revista sea sometido a revisión: Con el fin de  
292 garantizar la calidad de la revista, el Comité será responsable de la  
293 revisión de los temas y contenidos propuestos por los estudiantes,  
294 puntualizando que los profesores no serán quienes escribirán. - - -  
295 -



- Que el comité que se conforme, debe establecer las funciones de cada miembro y los lineamientos a los que deben apegarse las publicaciones.

299 El Dr. David Delepine, pregunta si están de acuerdo con lo anterior y no habiendo  
300 más preguntas ni comentarios, el pleno procede a emitir su voto. - - - - -

301 -

302 Desahogado el inciso a del punto seis 06 del orden del día, el Dr. Delepine  
303 conduce la sesión para analizar el inciso b, e invita al pleno a analizar la solicitud  
304 de alumno \*\*\*\*\* (NUA \*\*\*\*\*). Una vez hecho el análisis, el pleno  
305 emite su voto y se pasa al punto número siete 07 del orden del día. - - - - -  
306 - - - - -

7. Revisión, análisis y en su caso aprobación, de la UDA Virtual “Ingeniería Ambiental de Aguas y Suelos”, la cual fue aprobada, en noviembre 2022, por el Comité Académico de Ingeniería Química Sustentable para su implementación en la modalidad semipresencial. El Presidente del Consejo

311 Divisional, pregunta al pleno si existen comentarios con respecto a este punto.

312 La Dra. Silvia Alejandra López Juárez pregunta si ha se ha dado el seguimiento  
313 completo con SUME, a lo que la Dra. Susana Figueroa Gerstenmaier responde,  
314 que ya se han desahogado todos los pendientes con la plataforma SUME y  
315 confirma que, para el caso de esta UDA, si habrá algunas sesiones en presencial;  
316 más, sin embargo, la mayoría son en modalidad virtual. No habiendo más  
317 comentarios ni preguntas, el pleno emite su voto. - - - - -

318 - - - - -

ACUERDOS

320 **LCDCI2023-O2-01.** Con fundamento en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la  
321 Universidad de Guanajuato, el Consejo Divisional aprueba por  
322 unanimidad de votos las actas: LCDCI2023-E3, LCDCI2023-E4.



323                   LCDCl2023-E5 y LCDCl2023-E6, LCDCl2023-E7, LCDCl2023-E8,  
324                   LCDCl2023-E9, LCDCl2023-O1; correspondientes a la tercera,  
325                   cuarta, quinta, sexta, séptima, octava y novena sesiones  
326                   extraordinarias y primera sesión ordinaria, del año 2023.

327   **LCDCl2023-O2-02-01.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
328                   Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el  
329                   nombramiento del Dr. Ramón Castañeda Priego y el Dr. José Torres  
330                   Arenas, como miembros académicos de la COMISIÓN DE  
331                   DOCENCIA, titular y suplente respectivamente, durante el periodo  
332                   comprendido del 12 de mayo 2023 al 11 de mayo del 2025.

333   **LCDCl2023-O2-02-02.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
334                   Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el  
335                   nombramiento de la Dra. Susana Figueroa Gerstenmaier y el Dr.  
336                   Víctor Hugo Hernández González, como representantes  
337                   académicos de la COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, titular y  
338                   suplente respectivamente, durante el periodo comprendido del 12  
339                   de mayo 2023 al 11 de mayo del 2025.

340   **LCDCl2023-O2-02-03.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
341                   Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el  
342                   nombramiento de la Dra. Silvia Alejandra López Juárez y al Dr. Luis  
343                   Carlos Padierna García, como representantes académicos, titular y  
344                   suplente respectivamente, de la COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN,  
345                   durante el periodo comprendido del 12 de mayo 2023 al 11 de mayo  
346                   del 2025.

347   **LCDCl2023-O2-02-04.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
348                   Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el



349 nombramiento de la Dra. Susana Figueroa Gerstenmaier y el Dr.  
350 Víctor Hugo Hernández González, como autoridades ejecutivas,  
351 titular y suplente respectivamente, de la COMISIÓN PARA EL  
352 SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE LOS  
353 CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E  
354 INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido del 12 de mayo 2023  
355 al 11 de mayo del 2025.

356 **LCDCl2023-O2-02-05.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
357 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el  
358 nombramiento del Dr. Juan Barranco Monarca y el Dr. Luis Arturo  
359 Ureña López, como titular y suplente respectivamente, de las  
360 autoridades ejecutivas de la COMISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO A  
361 LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE LOS CASOS DE  
362 VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E  
363 INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido del 12 de mayo 2023  
364 al 11 de mayo del 2025.

365 **LCDCl2023-O2-02-06.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
366 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el  
367 nombramiento de la Dra. Silvia Alejandra López Juárez y el Dr. Luis  
368 Carlos Padierna García, como representantes del personal  
369 académico, titular y suplente respectivamente, de la COMISIÓN  
370 PARA EL SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE  
371 LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA DIVISIÓN DE  
372 CIENCIAS E INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido del 12  
373 de mayo 2023 al 11 de mayo del 2025.



- 374    **LCDCl2023-O2-02-07.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
375        Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el  
376        nombramiento del Dr. Erick Sarmiento Gómez y el Dr. José de Jesús  
377        Bernal Alvarado, como representantes del personal académico,  
378        titular y suplente respectivamente, de la COMISIÓN PARA EL  
379        SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE LOS  
380        CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E  
381        INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido del 12 de mayo 2023  
382        al 11 de mayo del 2025.
- 383    **LCDCl2023-O2-02-08.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
384        Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el  
385        nombramiento de C. Daniela Monserrat Razo Saucedo y la C. Fátima  
386        Joseline Arriola Patiño, como representantes de la comunidad  
387        estudiantil, titular y suplente respectivamente, de la COMISIÓN  
388        PARA EL SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y DE  
389        LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA DIVISIÓN DE  
390        CIENCIAS E INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido del 12  
391        de mayo 2023 al 11 de mayo del 2025.
- 392    **LCDCl2023-O2-02-09.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
393        Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el  
394        nombramiento del Dr. Luis Arturo Ureña López, como suplente del  
395        Dr. Juan Barranco Monarca, titular de autoridades ejecutivas, de la  
396        COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E  
397        INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido del 12 de mayo 2023  
398        al 11 de mayo del 2025.



- 399    **LCDCI2023-O2-02-10.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
400    Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el  
401    nombramiento del Dr. Ramón Castañeda Priego y el Dr. José Torres  
402    Arenas, como autoridades ejecutivas, titular y suplente  
403    respectivamente, de la COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA DIVISIÓN  
404    DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido del  
405    12 de mayo 2023 al 11 de mayo del 2025.
- 406    **LCDCI2023-O2-02-11.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
407    Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos el  
408    nombramiento del Dr. José Socorro García Díaz y la Dra. Nana  
409    Geraldine Cabo Bizet, como representantes del personal  
410    académico, titular y suplente respectivamente, de la COMISIÓN DE  
411    SEGURIDAD DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, durante  
412    el periodo comprendido del 12 de mayo 2023 al 11 de mayo del  
413    2025.
- 414    **LCDCI2023-O2-02-12.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
415    Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos el  
416    nombramiento de la C. Daniela Monserrat Razo Saucedo, y la C.  
417    Fátima Joseline Arriola Patiño, como representantes de la  
418    comunidad estudiantil, titular y suplente respectivamente, de la  
419    COMISIÓN DE SEGURIDAD DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E  
420    INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido del 12 de mayo 2023  
421    al 11 de mayo del 2025.
- 422    **LCDCI2023-O2-02-13.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
423    Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, que el



424 Comité de Medio Ambiente, de la División de Ciencias e Ingenierías,  
425 sea conformada por cinco 05 miembros.

426 **LCDCI2023-O2-02-14.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
427 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el  
428 nombramiento del Dr. Carlos Villaseñor Mora, del Dr. José Antonio  
429 Reyes Aguilera, del Dr. Gustavo Niz Quevedo, de la Dra. Argelia  
430 Rosillo de la Torre y del Mtro. Juan Francisco Rayas Rojas; como  
431 miembros del COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE DE LA DIVISIÓN DE  
432 CIENCIAS E INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido del 12  
433 de mayo 2023 al 11 de mayo del 2025.

434 **LCDCI2023-O2-02-15.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
435 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad de votos, el  
436 nombramiento del Dr. Oscar Miguel Sabido Moreno, del Dr. Teodoro  
437 Córdova Fraga y del Dr. Luis Carlos Padierna García, como  
438 miembros del COMITÉ DE CÓMPUTO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS  
439 E INGENIERÍAS, durante el periodo comprendido del 12 de mayo  
440 2023 al 11 de mayo del 2025.

441 **LCDCI2023-O2-03-01.** Con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de  
442 Distinciones Universitarias, el Consejo Divisional aprueba por  
443 unanimidad de votos, otorgar la distinción Cum Laude para el  
444 trabajo de tesis de maestría presentado por la Lic.  
445 \*\*\*\*\*

446 **LCDCI2023-02-03-02.** Con fundamento en el artículo 18 del Reglamento de  
447 Distinciones Universitarias, el Consejo Divisional aprueba por  
448 unanimidad de votos, otorgar la distinción Cum Laude para el



449 trabajo de tesis de maestría presentado por la Lic.  
450 \*\*\*\*\*.

451 **LCDCl2023-O2-04.** Con fundamento en el artículo 28, fracción VI de la Ley  
452 Orgánica, el Consejo aprueba por unanimidad, la creación de un  
453 Comité Editorial interno, para supervisar y apoyar, principalmente,  
454 en la parte legal, de imagen y de calidad del contenido, del  
455 proyecto denominado Revista DSCIENCE, el cual es organizado por  
456 los estudiantes; aprobándose que dicho comité sea conformado  
457 por los tres 3 directores de cada uno de los departamentos de la  
458 División de Ciencias e Ingenierías, y tres 3 alumnos que sean parte  
459 de los organizadores de la revista.

460 **LCDCl2023-O2-05.** Con fundamento en el artículo 51, fracción V del Reglamento  
461 Académico, este Consejo aprueba por unanimidad de votos,  
462 otorgar la extensión de un plazo de seis 6 meses, a favor del  
463 estudiante \*\*\*\*\* NUA \*\*\*\*\*, para concluir el programa  
464 educativo de Maestría en Ciencias Aplicadas, de manera que le  
465 permita concluir su tesis de maestría.

466 **LCDCl2023-O2-06.** Con fundamento en el artículo 27, fracción VII de la Ley  
467 Orgánica, este Consejo aprueba por unanimidad de votos, la Tabla  
468 de Conversión de Calificaciones, aplicable a los aspirantes, tanto  
469 nacionales como extranjeros, a los procesos de admisión de los  
470 programas educativos de la Maestría y Doctorado en Física, a partir  
471 del proceso de admisión para el semestre agosto-diciembre 2023.

472 **LCDCl2023-O2-07.** Con fundamento en el artículo 37, fracción VIII del  
473 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato, el  
474 Consejo aprueba por unanimidad de votos que la UDA virtual



- 475        "Ingeniería Ambiental de Aguas y Suelos", aprobada por el Comité  
476        Académico de Ingeniería Química Sustentable, sea implementada  
477        en la modalidad semipresencial.
- 478        **LCDCl2023-O2-08.** Con fundamento en el artículo 45, fracción II y III del  
479        Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato, el  
480        Consejo aprueba, por unanimidad de votos, el requisito de admisión  
481        para que los aspirantes a la Maestría y Doctorado en Física,  
482        presenten un comprobante del grado anterior, `pudiendo ser el  
483        Título, Acta del examen recepcional o un documento oficial donde  
484        se mencione la fecha de obtención de grado de la Licenciatura o  
485        Maestría, según corresponda, lo anterior, aplicable a la admisión  
486        para el semestre agosto-diciembre 2023 y, si fuere necesario,  
487        considerando los tiempos de prórroga de entrega, como se estipula  
488        en el Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato.
- 489        Sin más asuntos por tratar, se da por concluida la II Sesión Ordinaria de Consejo  
490        Divisional el viernes 12 de mayo del año 2023.
- 491        En la ciudad de León, Guanajuato, a 12 de mayo del 2023.- El Secretario  
492        Académico, **Doctor Leonardo Álvarez Valtierra.** - Rúbrica.
- 493        EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR LEONARDO ÁLVAREZ VALTIERRA, SECRETARIO  
494        ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD  
495        DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45  
496        DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN  
497        VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.



498

**CERTIFICA**

499 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA  
500 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERIAS DEL CAMPUS LEÓN  
501 Y CORRESPONDE AL **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL**  
502 **CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2023, APROBADA POR**  
503 **EL CONSEJO DIVISIONAL MEDIANTE EL ACUERDO LCDCl2023-O3-01, EMITIDO**  
504 **EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2023. DOY FE.**